

Recibo No.: 0027259025

Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lbcicBcGJRapkGpk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÀNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CAMINANDO A LA ESPERANZA
Sigla: No reportó
Nit: 900532442-1
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

INSCRIPCION

Inscripción No.: 21-014314-21
Fecha inscripción: 12 de Junio de 2012
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 23 de Marzo de 2024
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 39 56 34
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: caminandoalaesperanzal@gmail.com
Teléfono comercial 1: 316762817
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 39 56 34
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: caminandoalaesperanzal@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 316762817
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica CAMINANDO A LA ESPERANZA SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Recibo No.: 0027259025

Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lbcicBcGJRapkGpk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo

CONSTITUCIÓN

Que por Acta de abril 27 de 2012 de la Asamblea de Constitución, inscrita en esta Cámara de Comercio en junio 12 de 2012, con el No. 2402 del Libro I, se constituyó una entidad sin ánimo de lucro denominada CAMINANDO A LA ESPERANZA

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

GOBERNACION DE ANTIOQUIA

TERMINO DE DURACIÓN

Que la entidad sin ánimo de lucro no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO ASOCIATIVO: Es el de brindar un mejoramiento en la calidad de vida de las personas y su respectiva atención en los aspectos relacionados con sus diferentes tipologías. Esto es prevención y cuidados preventivos y correctivos. Se tiene en cuenta todo lo relacionado con la prevención sobre todo al medio ambiente y sus individuos con las labores que nos identificarán como tal.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES, AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS SEGÚN LOS ESTATUTOS:

Entre las funciones de la Asamblea de Asociados esta la de:

- Autorizar al director de la corporación para que ejecute gastos cuya cuantía exceda los 200 salarios mínimos mensuales.
- Autorizar la disolución de la corporación y nombrar la junta liquidadora.

PATRIMONIO

\$0,00

Recibo No.: 0027259025

Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lbcicBcGJRapkGpk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: El Director General es el Presidente de la Junta Directiva, es el Representante Legal en juicio y fuera de el, es quien lleva a la practica decisiones de la Junta Directiva.

El Subdirector reemplaza al Director General en sus ausencias definitivas y temporales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES DEL DIRECTOR GENERAL:

1. Ser el representante legal de la corporación, convocar la Asamblea General y presidirla.
2. Convocar a las reuniones de la junta Directiva y presidirla.
3. Autorizar los actos y contratos, ordenar los gastos de la corporación dentro de los límites fijados por los estatutos y la Asamblea General y contratar y desvincular personal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No.10 del 26 de julio de 2024, de la Asamblea Extraordinaria, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de agosto de 2024, con el No.3574 del Libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR GENERAL	ISABEL IVONNE ARANGO ALVAREZ	C.C. 1,128,416,134
SUBDIRECTOR	JUAN ESTEBAN JIMENEZ ALVAREZ	C.C. 1,017,157,245

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No.10 del 26 de julio de 2024, de la Asamblea Extraordinaria,

Recibo No.: 0027259025

Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lbcicBcGJRapkGpk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de agosto de 2024, con el No.3573 del Libro I, se designó a:

NOMBRE	IDENTIFICACION
ISABEL IVONNE ARANGO ALVAREZ	C.C. 1,128,416,134
JUAN ESTEBAN JIMENEZ ALVAREZ	C.C. 1,017,157,245
VERONICA ZULUAGA ALVAREZ	C.C. 1,037,669,698
LUZ AMPARO ALVAREZ GAVIRIA	C.C. 43,092,022
OLGA CECILIA ALVAREZ GAVIRIA	C.C. 43,033,148

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 2 del 1 de septiembre de 2024, de la Asamblea de Asociados, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 21 de octubre de 2024, con el No. 4190 del Libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	DIANA CAROLINA CESPEDES ALVAREZ	C.C. 1.037.600.579 TP. 252280-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
Acta No. 17 27/04/2023 Asamblea	2714 30/06/2023 del Libro I

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

Recibo No.: 0027259025

Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lbcicBcGJRapkGpk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 9499

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$286,000,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de

Recibo No.: 0027259025

Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lbcicBcGJRapkGpk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros